

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Convocatoria de 9 DE JULIO DE 2025

F. JAVIER DE LA MATA DE LA MATA, Vicerrector de Investigación y Transferencia en virtud del nombramiento efectuado a su favor por Acuerdo del Rector de la UAH de fecha 25 de marzo de 2022 y competencias delegadas por Resolución del Rector de la UAH de fecha 29 de marzo de 2022, modificada por Resolución del Rector de la UAH de 31 mayo de 2022, en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión de valoración en su sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2026,

RESUELVE:

Conceder las ayudas para Contratos Predoctorales de Formación de Personal Investigador correspondientes a la convocatoria aprobada por la Comisión de Investigación en sesión de 9 de julio de 2025 a los siguientes candidatos.

Cinco ayudas asignando una ayuda por rama, con la siguiente distribución:

- D Javier Díaz Fuentes por haber obtenido la mayor puntuación en la rama de Ingeniería y Arquitectura.
- D Carlos Rubio Marín por haber obtenido la mayor puntuación en la rama de Ciencias.
- D^a Andrea Alfonso González por haber obtenido la mayor puntuación en la rama de Artes y Humanidades.
- D Adrián Mañas Paris por haber obtenido la mayor puntuación en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- D^a Blanca Fernández Rodríguez por haber obtenido la mayor puntuación en la rama de Ciencias de la Salud

Veinte ayudas a las personas candidatas con mayor puntuación del listado general excluyendo aquellos que ya son beneficiarios de una ayuda FPU:

- Sanz Zamora, Javier
- Lopesino Cerqueira, Yaiza
- Goieaskoetxea Arriaga, Ilargi
- Ortega Caneda, Elena
- Moracho Torija, María Pilar
- Leva González, Miriam
- Caso Alonso, Ana Isabel
- Nieto Vidal, Marina
- López Herrero, Gabriel
- Collado Hernández, David
- Parra Gutiérrez, Lorena
- Davis, Rebekah Evelyn
- Bertuletti, Simone
- Náger Cobo, Carlos
- Mora, Diana Juanita
- Fierro Chicaiza, Franck Michael

Código Seguro De Verificación	BRPU+5WkVS5tPY1c0FZEIQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	24/03/2026 13:05:01	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/BRPU%2B5WkVS5tPY1c0FZEIQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Giuliani, Jacopo
- Ríos Torres, Gonzalo de los
- Romero Núñez, Ana
- Valdez Lema, Zayd Isaac

La Comisión acuerda establecer como fecha de incorporación de los beneficiarios a partir del 16 de abril de 2026.

Las renunciaciones o bajas que se produzcan hasta el 30 de junio de 2026 serán sustituidas por los suplentes, que son todos aquellos candidatos admitidos que no hayan obtenido ayuda, según el orden de priorización.

La presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital.

Vicerrector de Investigación y Transferencia
F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	BRPU+5wkVS5tPY1c0FZEIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	24/03/2026 13:05:01
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/BRPU%2B5wkVS5tPY1c0FZEIQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

